

MEMORIA 2008-2009

Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes el Consejo Directivo pone a consideración de los asociados, la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos, y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio anual comprendido entre el 1° de Julio de 2008 al 30 de Junio de 2009. Dicha documentación se eleva a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 15 de Octubre de 2009 a las 21.30 horas, en la Sede de nuestra Institución, sita en la calle Alsina 40 de la localidad de Valle Hermoso.

1. CONDICIONES GENERALES:

Debiendo efectuar una breve reseña del desarrollo de la actividad general de la Mutual durante el ejercicio, en principio, no podemos omitir que el Servicio de Ayuda Económica Mutual, generador de las posibilidades económicas y sustento de los gastos generales que requiere el mantenimiento de la misma, se encuentra estable, a pesar de la crisis financiera mundial que ocurrió durante este ejercicio y que afectase en forma parcial al desarrollo económico.

Por lo demás, el resto de la prestación de los otros servicios, podríamos manifestar que se ha producido en forma normal cubriendo las expectativas que los mismos requieren.

2. CANTIDAD DE ASOCIADOS:

El movimiento de asociados sobre el ejercicio que finaliza es el siguiente:

	Al 30/06/2008	Al 30/06/2009
Activos	856	1004
Participantes	422	582
Adherentes	1	1
Honorarios	2	2
TOTAL	1281	1589

3. SERVICIOS MUTUALES:

3.1. Médico Asistencial: Se continuó con la prestación, según la reglamentación vigente mediante el convenio con la APROSS (Administración Provincial del Seguro Social).

En el mes de mayo de 2009 fuimos comunicados que a partir de la puesta en vigencia de la Ley 9.277 que dio creación a la Administración Provincial del Seguro de Salud, esa Institución esta obligada a aceptar a sus afiliados sin cuestionar preexistencia, es por esto que se decidió tomar nuevamente solicitudes para nuevas incorporaciones.

Al cierre de este ejercicio el número de afiliados es de 107 (ciento siete).

3.2. Ayuda Económica Mutual.

Se hicieron varias obras de mantenimiento en el lugar físico donde funciona el Departamento de Ayuda Económica. Se pintó todo el frente, medianera y aberturas como así también el recinto de reuniones del Consejo Directivo. Se adquirió a la firma Frío-Polar un equipo de frío-calor de 6000 frigorías, para conseguir una óptima climatización tanto en verano como en invierno en el lugar donde atendemos a nuestros asociados.

Con relación a la parte administrativa, se decidió cambiar el sistema informático para obtener mejores herramientas para optimizar los procesos de este sector. Para ello se contrató a la firma ECIC System SA

para esa tarea. Cabe señalar que esta empresa nos acompaña con sus sistemas desde el inicio mismo de la mutual.

3.2.1. Pago de Servicios: Se mantiene prestando con total normalidad y se ha ido incrementando debido a las deficiencias del sistema de cobranzas en Bancos y bocas de cobranzas como Pago Fácil o Rapipago.

3.2.2. Ahorro Solidario.

3.2.2.1. Caja de Ahorro Solidario: Se mantiene estable al final del ejercicio, incrementándose los depósitos en un 17,95% con respecto a junio del 2008.

3.2.2.2. Ahorro a Término: En cuanto a esta modalidad de ahorro, se produjo una merma en los depósitos a comienzos de noviembre de 2008 debido a varios factores entre ellos la crisis financiera mundial, repuntando en los meses siguientes, llegando casi a los valores de depósitos del ejercicio anterior.

3.2.3. Ayuda Económica Mutual

Con respecto al otorgamiento de las Ayudas Económicas, durante los meses de octubre y noviembre hubo muchísima demanda de préstamos, y en contra partida una baja en los depósitos comentada en el punto anterior, produciéndose una baja notable en las disponibilidades, por ende se debió suspender los préstamos en principio, regularizándose a fines de diciembre únicamente con préstamos ordinarios (hasta 10 cuotas) y ya a mediados de febrero de 2009 con préstamos extraordinarios. Al 30/06/2008 teníamos un saldo en la cuenta PRÉSTAMOS de \$ 979.315,31 y al 30/06/2009 de \$ 944.465,40.

Ayudas Económicas otorgadas

	2007/2008	2008/2009
Ordinarias	188	196
Extraordinaria	159	89
Especiales	3	5
TOTAL	350	290

3.3. Subsidios Mutuales:

Conforme con los reglamentos vigentes para cada uno de los que presta la Mutual, se otorgaron los siguientes:

- ✓ Subsidios por Matrimonio: 3 (tres)
- ✓ Subsidios por Nacimiento: 15 (quince)
- ✓ Subsidios por Fallecimiento: 2 (dos)
- ✓ Ayuda Escolar Primaria y Secundaria: 133 (ciento treinta y tres).

3.4. Recreación.

3.4.1. Escuela de Verano

Esta prestación, que se llevó a cabo desde el 15 de diciembre de 2008 hasta el 13 de Febrero de 2009, llegó a un pico máximo de 200 (doscientos) alumnos durante la pasada temporada veraniega. Cabe recalcar que ese fué el tope que se fijó para brindar un mejor servicios a los niños.

Como en la temporada pasada, se desarrolló la actividad de la escuela en tres turnos: mañana, tarde y doble jornada.

Nuevamente se contrató a la profesora Sra. Gabriela Vinovo, por su eficaz trayectoria en la Mutual, y cuyo profesionalismo representa una tranquilidad para los padres, siendo ejemplo de ello que muchos ya trajeron a sus niños en temporadas anteriores.

3.4.2. Actividades recreativas

A pedido de los padres, en encuesta realizado en la Escuela de Verano se decide comenzar a partir del mes de mayo “actividades recreativas”, únicamente los días sábados de 14.30 a 17.30 en nuestro complejo recreativo. Las mismas están a cargo de la profesora Gabriela Vinovo y las actividades están orientadas para chicos de 3 a 12 años y adolescentes con juegos y deportes para todos.

3.4.3. Cumpleaños de Asociados

Se mantiene la modalidad de brindar a los asociados el complejo recreativo para que lo festejen con sus seres queridos durante todo el año, otorgándole un máximo de 25 entradas sin cargo y un descuento del 50% en el costo de alquiler del quincho de paja en exclusividad.

3.4.4. Proveeduría

Debido a la buena predisposición y buen desempeño del Señor Juan Ariel Gevera y la Señora Roxana Beatriz Salas, se decidió continuar con el contrato por un año más.

3.4.5. Mantenimiento y Obras realizadas en el Complejo Recreativo.

Como todos los años se realizaron obras generales de mantenimiento del mismo, con el objeto de brindar el mejor servicio a nuestros asociados. Dentro de las más relevantes podemos nombrar: En el Salón AMCEP se realizaron tareas de mantenimiento en cuanto al pintado con impregnante de la madera del mismo.

Se arreglaron y pintaron todos los juegos infantiles. Se colocó un toldo a modo de techo en las mesas de la zona de asadores.

A raíz de que en el ejercicio pasado se realizó una plantación de grataegus en todo el perímetro sin forestar, como así también 150 especies, entre las que podemos nombrar: robles, tipas, espinillos y algarrobos. Se decidió realizar la obra de riego por goteo para que las mencionadas plantas gocen del líquido vital para su crecimiento. La red de cañerías abarca más o menos 1400 metros y el agua baja por gravedad de las dos cisternas de 25.000 litros que se encuentran en el extremo norte del predio, que están abastecidas por el sistema de bombeo existente.

Se adquirieron 11 mesas de madera con bancos tipo canadienses de 1,40 m. de largo para colocar en el perímetro de la pileta de natación semi-olímpica y se colocó un techo de cañas para proteger la mercadería del quincho-bar.

Debido al deterioro de las cañerías existentes en el pabellón de proveeduría, casa de caseros, baños y caldera se decide iniciar la obra de plomería antes de la llegada de la temporada estival.

3.4.6. Escuela de Fútbol Infantil

Al igual que el año pasado a partir del mes de Marzo se iniciaron las clases de Fútbol infantil para niños de 5 a 12 años. Las mismas están a cargo de los profesores de Educación Física Fernando Yabale y Raúl Elizondo. Cuenta con una asistencia de 30 niños promedio, a pesar de las inclemencias del tiempo en la época invernal. Para culminar el ciclo 2008 después de la última práctica, se le entregaron a los niños un trofeo recordatorio pasando un momento grato con padres, docentes y miembros directivos.

Para el ciclo 2009 se adquirieron gracias a la colaboración de las firmas “Costa Viajes, Fideos Falderitos y Hotel España” juegos de camisetas y pantalones para todas las divisiones.

4. GESTIONES REALIZADAS

4.1. Exención Municipal

Se solicitó la exención de la Tasa por Servicio a la Propiedad 2009 de todos los lotes de la Entidad, trámite que debe realizarse todos los años. Actualmente se encuentran pendientes las exenciones 2006, 2007 y 2008.

A fines del año 2008 se entrega al Municipio de Valle Hermoso el estatuto social a pedido del Dr. Mercado.

En el mes de marzo del corriente año se reunieron miembros del Consejo Directivo con el Concejo Deliberante del Municipio a fines de tratar el mencionado tema, ese concejo nos expresa que para lograr la eximición nuestra entidad debería en contraprestación ofrecer una línea de crédito para lo instalación de gas

domiciliario. Este Consejo ofreció unas líneas crediticias a una tasa preferencial, aclarando que las condiciones de éstas, están sujetas a la situación financiera de la Mutual en el momento de la implementación.

A fines de este ejercicio se mantuvo un contacto con el Intendente Municipal para darle una solución definitiva a este trámite solicitado.

4.2. Continuidad de convenios y/o contratos de locación de servicios

4.2.1. Cooperativa de Servicios San Antonio Ltda.

Se prosigue con el contrato de recaudación de agua corriente.

Fecha de vencimiento: 01/09/2013

4.2.2. Instituto Ntra. Sra. del Calvario

Se continúa con el contrato de recaudación para las cuotas mensuales de esa institución (jardín, primario y secundario)

Fecha de Vencimiento: 17/12/2012

4.2.3. Seguros Provisionales

Se renovaron los respectivos seguros tanto de la Sede Central (Póliza N° 62690 de “Liberty Seguros”, desde el 05/08/2008 hasta el 05/08/2009) como del Complejo Recreativo (Póliza N° 071375 de la compañía “Liberty Seguros”, desde el 3/06/2009 hasta el 3/06/2010).Igualmente se mantiene el Seguro obligatorio para el Personal y el de Area Protegida con el Centro de Emergencias Médicas S.A.

4.2.4. Central de Emergencia Médicas S.A.

Se continúa con el contrato con esta empresa para brindar a nuestros asociados un “Servicio de emergencias médicas” a un menor costo. El mismo es por tiempo indeterminado debiéndose notificar para su rescisión por cualquiera de las partes con un plazo no menor a 90 (noventa) días.

4.2.5. Riesgoonline.com

Se prosigue el contrato con esta empresa, que cuenta con una cartera de productos y herramientas para información, análisis de riesgo crediticio y comercial, gestiones de cobranzas y localización, accesible desde la World Wide Web.

4.2.6. Juan Ariel Gevera y Roxana Beatriz Salas: El contrato de concesión de explotación de la proveeduría del polideportivo de la Mutual se prorrogó automáticamente a partir del 01/05/2008 hasta el 30/04/2009, solo se podrá rescindir si alguna de las partes contratantes lo desiste con un mes de anticipación notificándolo en forma fehaciente a la otra, según lo estipula la cláusula SEGUNDA

Con fecha 28 de noviembre de 2008 se firmó con el primero el “contrato de explotación comercial del Quincho-Bar” ubicado a metros del nuevo natatorio, el mismo tuvo vigencia del 1 de diciembre de 2008 hasta el día 28 de febrero de 2009.

4.3. Desafectación de calles: Bajo Decreto N° 153/2007 del 06 de junio el Intendente Municipal decreta que se promulgue y cumpla la Ordenanza N° 700/2007 de fecha 31 de mayo con respecto a la desafectación del dominio público y a su vez la correspondiente donación de calles que se encuentran en la actualidad dentro de las 5 ha. que hoy ocupa nuestro complejo recreativo.

Con fecha 18 de Junio de 2008 bajo expediente N° 0033-31122/2008 es aprobado el plano de mensura, los cuales son enviados al escribano Daniel Abat, para poder transferir del Dominio Público Municipal al Dominio Privado la fracción de terreno aprobado por el expediente mencionado.

En julio de 2008, el Ingeniero Sven Olov Fosbert nos entrega los planos de las calles internas y los trámites a seguir para la escrituración. Actualmente estamos a la espera de la firma de la escritura, la tardanza se debe a las demoras en la Dirección General de Catastro y en el Registro de la Propiedad.

Una vez anotada la escritura a favor de la Mutual, se podrá realizar el trámite de Planos de MENSURA y UNIFICACION de todos los lotes de esta Institución con la fracción EX CALLES y así obtener un plano de una sola fracción y por ende mediante un trámite de ESCRIBANIA protocolizar ese último plano para obtener una sola MATRICULA F/R.

4.4. Cooperativa de Serv. San Antonio Ltda.: El Presidente de esta Cooperativa Sr. Claudio Benito Penelas, nos comunica que existe una posibilidad de que Dipas realice una perforación de agua, para ello nos solicita el espacio físico en nuestro complejo para realizarla y se le comunico verbalmente que de ser factible la misma se realizarían los trámites pertinentes con nuestro estudio jurídico y también con los que ellos designen a los efectos de dejar bien aclarado cómo sería la prestación tanto del agua como del terreno por parte de la Mutual.

4.5. Gas Natural: Los Sres. Rohrmann y Marzorati asistieron a una reunión en el Hotel Biondis convocada por el Municipio con la presencia de hoteleros, comerciantes e instituciones intermedias, donde se informó la posibilidad de tener gas natural en la localidad realizándola por etapas.

4.6. Mutual AMMA: Se mantuvo contactos con directivos de la Mutual AMMA para tratar el tema de servicios de salud, el mismo fue analizado por este Consejo Directivo y viendo que no era conveniente para nuestra zona se decidió no avanzar sobre el mismo, pero sí hacer un convenio Inter-mutual en concepto de educación y turismo.

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

Cooperativismo de Italia: En Septiembre de 2008 recibimos en nuestro complejo recreativo a la Contadora Gómez Uría acompañada por directivos del Cooperativismo Italiano de la zona norte de ese país, donde se les mostró las obras realizadas y se les comentó los proyectos. Luego se los invitó a saborear los productos artesanales del Nono Chichí de nuestra localidad.

V Congreso Federal de Economía Social: Los Señores Leandro Paczkowski, Victoria Reyes y Rodolfo José Juan Rohrmann participaron en la ciudad de La Falda del mencionado congreso los días 11 y 12 de diciembre de 2008, donde asistieron los más altos funcionarios del INAES y del Estado Nacional. Concurrieron a las comisiones de “Crédito y Ayuda Económica” y a la de “Comunicación y Difusión”.

Eventos Municipales: La Entidad fue invitada y a concurrido a diversos eventos y actos realizados por la Municipalidad de Valle Hermoso como la “Apertura de Sesiones Ordinarias del Consejo Deliberante”, actos del “25 de mayo”, “día de la bandera” entre otros.

6. PRENSA Y DIFUSIÓN

Publicidad en general.

Se decidió continuar con los servicios de la Srta. Victoria Reyes para que nos asesore y se encargue de todo lo concerniente a la publicidad de la entidad: diseños, gráfica e imágenes, etc.

Difusión impresa.

A través de la revista de tirada mensual “Yo Publico”, se prosiguió con la publicidad mediante un folleto adjunto las “Ayudas Económicas” que ofrece la Mutual.

Se repartieron folletos de la Escuela de Verano y Escuela de Fútbol Infantil en los colegios de la zona como así también del Camping en la temporada estival en las Secretarías de Turismo de Valle Hermoso y La Falda.

Radio Unica 104.9 FM

Se decidió probar por 6 meses con este medio radial para ver los resultados de la misma. A través del medio local se informa al público en general sobre los servicios que presta la Entidad: Ayudas Económicas, Escuela de Verano, notas empresariales, convocatorias a asambleas, etc.

7. COLABORACIONES COMUNITARIAS.

La Mutual estuvo presente en ocasión de solicitudes de donativos, que fueron los siguientes: Bomberos Voluntarios Virgen de Fátima, Policía de Valle Hermoso, entre otras entidades intermedias de la zona.

8. REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias para desarrollar las tareas de dirección y administración de la Mutual, el Consejo Directivo realizó **44 (cuarenta y cuatros)** reuniones, entre las ordinarias, los días martes de cada semana y las extraordinarias cuando problemas de resolución urgente lo requirieron.-

9. CUOTAS SOCIETARIAS.

No se modificaron en este ejercicio.

10. ACCIÓN DE AMPARO.

Juzgado Federal Secretaría N° 2 a cargo del Juez Federal Alejandro Sanchez Freytes.

Autos “ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PUNILLA C/ESTADO NACIONAL Y OTROS-AMPARO”

El último acto procesal data de fecha 05 de marzo de 2009 por el cuál se practicó modificación de la liquidación presentada en autos, de la misma se corrió vista a la contraria mediante cédula de notificación que se despachó a Córdoba para su diligenciamiento en fecha 28 de mayo de 2009, dicho acto ya se ha cumplido por lo que se procederá a glosarla en autos.

11. RETRIBUCIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 152/90, no se abonaron compensaciones a los miembros Directivos y de Junta Fiscalizadora.

Personal Rentado:

Personal Administrativo: 3 (tres)

Gerente: 1 (uno)

Cajero: 1 (uno)

Auxiliar Principal: 1 (uno)

Personal de Maestranza y Servicios: 3(tres)

Oficial de Mantenimiento: 1 (uno)

Peones en general: 2 (dos)

12. BALANCE DEL EJERCICIO.

El Balance general arroja las siguientes cifras: Activo \$ **2.660.488,78** Pasivo \$ **1.583.879,22** y Patrimonio Neto \$ **1.076.609,56** Recursos \$ **792.803,25** Gastos \$ **716.803,53** Resultado Positivo \$ **75.999,72**

13. AGRADECIMIENTOS

Una vez más queremos destacar y agradecer a la Federación Provincial de Mutualidades de la Provincia de Córdoba la colaboración prestada a la Mutual, para realizar trámites diversos ante el I.N.A.E.S. y ante la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Córdoba. Del Juzgado de Paz y cabe señalar el apoyo incondicional por parte de los Estudios Contable y Jurídico de la ciudad de La Falda y de nuestro personal.

14. PALABRAS FINALES

Sólo nos resta agregar, que teniendo a la vista un Balance General con resultados favorables, el presente ejercicio ha sido más que satisfactorio. Agradecemos como siempre la presencia de todos Uds. y el apoyo que nos brindan para continuar con esta tarea solidaria.

Por la Asociación Mutual del Centro de Punilla (A.M.CE.P.)

Rodolfo José Juan ROHRMANN
Secretario

Luis Alberto LUCERO
Presidente